

Número 11

Jueves 18 de diciembre de 2025

Sesión Ordinaria

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN  
CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

**Presidente:**

D. Francisco Almohalla Noguerol

**Vocales asistentes:**

Grupo Municipal Partido Popular.

Dª. María Victoria Bueno de los Ríos

D. Rafael Fernández Rodríguez

Grupo Municipal Socialista.

Dª. Ana Polo Sánchez

D. Juan Antonio Rosado Fuentes

A.VV. Albayzín

Dª. María Dolores Martínez Sánchez-Vera.

A.VV. Aynadamar El Fargue

D. Jesús López López

D. Manuel Carrasco González

A.VV. Haza Grande

D. Pedro Serrano Garzón

A.VV. Sacromonte-Valparaíso

Dª. Rosa Colmenero Salguero

**Vocales ausentes:**

**Excusan su ausencia:**

**No se ha excusado por su ausencia:**

Asociación Artesanos El Gallo

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas del día 18 de diciembre de dos mil veinticinco, para la celebración, en primera convocatoria, de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, se reúnen en el Centro Cívico Albayzín "Purita Barrios" sito en Plaza de Aliatar nº. 1, bajo la Presidencia de D. Francisco Almohalla Noguerol, los/las Vocales al margen reseñados.

Actúa como Secretario el funcionario municipal D. Onofre Ildefonso Tapia Montero, por delegación del titular de la Corporación.

Constituido el Pleno, también se encuentran presentes: D. Juan José Ibáñez Martínez, Concejal del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Granada. D. Francisco Manuel Maldonado Reyes, Director-Gerente de la Agencia Albayzín. D. Antonio Fernández Lupión, Subdirector general de administración y coordinación JMD Mantenimiento. En representación de la Policía Local, el Oficial con número 6873. Un Inspector en representación del Cuerpo de Policía Nacional. D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

**Punto 1.** Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

**Punto 2.** Peticiones a Policía Nacional y Policía Local.

**Punto 3.** Preparación y presentación de los proyectos del Programa de Actividades Culturales de la Junta Municipal de Distrito para el ejercicio 2026, para su aprobación en el mes de enero.

**Punto 4.** Informe del Sr. Presidente.

## Punto 5. Ruegos y preguntas.

El **Sr. Presidente** da la bienvenida a todos los asistentes a la JMD Albayzín. Seguidamente se da comienzo a la sesión con arreglo a los puntos del orden del día :

### Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

El **Sr. Presidente** pregunta si hay alguna rectificación al acta de la Sesión anterior y no habiendo enmiendas por parte de los presentes, se declara aprobada por asentimiento de los señores y las señoritas vocales presentes y según el texto que se les remitió junto a la convocatoria de la presente sesión.

### Punto 2. Ruegos a la Policía Nacional y Policía Local.

**Dña. María Dolores Martínez Sánchez-Vera**, por la *A.VV. Albayzín*, plantea los siguientes ruegos (**anexo**):

#### Policía Nacional

- **Patrullas a pie:** Se solicita presencia policial de proximidad tanto en la zona de la calle Elvira como en el resto del barrio en general.

#### Policía Local

- **Vigilancia y patrullaje:** Solicitud de patrullas a pie en la calle Elvira y el barrio.
- **Control de botellones y altercados:** Vigilancia de botellones en diversas zonas y atención a las peleas frecuentes registradas en la Calle Panaderos.  
+1
- **Gestión de multas:** Revisión del aumento de sanciones a residentes que aparcen en lugares habitualmente destinados a tal fin sin una justificación clara.
- **Protección del patrimonio:** Creación de un dispositivo de seguridad para proteger los Bienes de Interés Cultural (BIC) del barrio.
- **Puerta de Fajalauza:** Vigilancia especial en este punto debido al deterioro causado por botellones y al uso indebido de bloques de piedra para acceder a la parte superior de la puerta.

**Petición General de Seguridad.** Ante el incremento de actos delictivos, se insta al Ayuntamiento a convocar una Junta de Seguridad de manera urgente para abordar los problemas del distrito.

El **Sr. Presidente** da el uso de la palabra a los vecinos:

- En Crta. De Murcia, 46 mirador de San Cristóbal los autobuses turísticos estacionan en el mismo lugar que el Bus Urbano de modo que este tiene que hacer la parada en el carril de circulación y en una curva con lo que se generan situaciones de peligro. Igual ocurre en la parada que hay frente a C/ Pagés.

- En Crta de Murcia, realizaron un grafitis de grandes dimensiones.

- En Aljibe del Gato, hay una casa ocupada desde bastante tiempo donde viven un grupo de jóvenes Marroquí, los cuales llevan a cabo actos delictivos por el barrio.

- La mujer conocida como “Mónica” ya se encuentra nuevamente por el barrio, generando problemas a los vecinos.

- Continúa en tráfico de droga en el barrio, existiendo varios puntos de venta de estupefacientes.

El **Sr. Presidente** agradece sus intervenciones y despedire a los representantes de los cuerpos policiales y les emplaza a una próxima sesión de esta JMD, deseándoles una feliz Navidad y año nuevo.

### **Punto 3. Preparación y presentación de los proyectos del Programa de Actividades Culturales de la Junta Municipal de Distrito para el ejercicio 2026, para su aprobación en el mes de enero.**

El Sr. Presidenta da el uso de la palabra a la Sra. Coordinadora de la Comisión de Trabajo de Cultura D<sup>a</sup>. María Victoria Bueno de los Ríos.

**D<sup>a</sup>. María Victoria Bueno de los Ríos**, informa que se reiteran actividades que se han hecho en años anteriores, poniendo en conocimiento de este pleno a grandes rasgos en qué consistirán las actividades a desarrollar en 2026, así como su coste aproximado. Todo ello se especificará durante la sesión del próximo mes de enero, en la que se aprobará el programa de actividades culturales para el año 2026.

### **Punto 4. Informe del Sr. Presidente.**

El **Sr. Presidente** informa sobre el estado de las obras de Urbanismo en el Distrito y su grado de ejecución, haciendo un resumen de las actuaciones que constan en **anexo** a este acta. Entre otras, informa sobre los porcentajes de intervención en:

- Muralla Zirí
- Muralla de la Alberzana
- Casa de los Guardeses
- Carmen del Negro
- Casa Ágreda
- Romaila
- Rehabilitación de Iglesia de S. Luis.
- C. Cruz de Quirós
- Remodelación de acerados C. Real de el Fargue.

Con respecto al resumen de actuaciones llevadas a cabo después de la última sesión del este Pleno:

#### Actuaciones de Limpieza y Mantenimiento

- **Desbroce y limpieza:** Realizado en el Mirador de San Nicolás, Placeta de las Minas y Pernaleros Alto.
- **Retirada de arrastres:** Se procedió a la retirada de materiales arrastrados por la lluvia en el Camino de Beas y de tierra en el Camino del Sacromonte.  
+1
- **Limpieza con hidrolimpiador y manguera:** Ejecutada en el Lavadero de Santa Inés, Plaza de Santa Inés, Calle Carnero y Plaza de la Concepción.
- **Limpieza, desinfección y retirada de hoja:**
  - C/ Panaderos, Plaza Larga, Arco de las Pesas y Placeta Aliatar.
  - Placeta Santa Inés.
- **Limpieza y desinfección de contenedores y soterrados:**
  - Soterrados en Placeta Aliatar, Placeta Fátima, C/ Santísimo de San Pedro, Horno del Vidrio y proximidades.
  - Contenedores soterrados y encastrados en C/ Consuelo y San Juan de los Reyes.
  - Soterrados en Carril de la Lona, Plaza de la Merced, Mirador Morente y Placeta Aliatar.
  - Contenedores en Rey Chico, Las Tomasas, Carril de la Lona y Paseo Padre Manjón.
  - C/ Benalúa, Convalecencia, Pisas y Mirador de San Nicolás.
- **Limpieza y retirada de hoja:**
  - Carretera de Murcia y C/ Olmo.
  - Cruz de Arqueros.
  - C/ Andarax.
  - C/ Gloria, Nevot, Virgen del Carmen, Almez, Santa Inés, Carro, Comino y Carvajales.
  - C/ Olmo y Andarax.

- Carretera de Murcia y Camino de San Antonio.
  - Plaza de los Yesqueros, Pernaleros Altos y calles cercanas.
  - Cuesta del Chapiz y Plaza de la Victoria.
  - Paseo Padre Manjón, Gloria y Tallacarne.
  - Cuesta del Chapiz, Rey Chico, Plaza de la Victoria y San Agustín.
- **Limpieza y desbroce:**
    - Aljibe de San Cristóbal.
    - C/ Pagés y Carretera de Murcia hacia el Mirador de San Cristóbal.
    - C/ Veredillas de San Cristóbal y Alpargateros Altas.

#### Otras Actuaciones e Incidencias

- **Seguridad:** Detención de un grafitero en la zona de Pedro Haza Grande.
- **Movilidad y accesibilidad:** Instalación de bolardos en San Luis para evitar el estacionamiento indebido y garantizar el paso de ambulancias.
- **Mantenimiento de vía pública:** Retirada de un poste de madera.
- **Visitas:** Visita realizada al Carmen del Negro.
- Instalación de bolardos en C. San Luis.
- Eliminación de poste de madera frente al Grupo Maluquer.

El Sr. Presidente da el uso de la palabra a **D. Francisco Manuel Maldonado Reyes**, Director-Gerente de la Agencia Albayzín, que informa sobre los siguientes asuntos:

- Previsión de adjudicación del Contrato antigrafitis por un importe de 110.000 € aproximadamente para final del próximo mes de enero, cuya finalidad será la limpieza en zonas públicas y privadas, así como campañas de sensibilización
- En el nuevo contrato de limpieza que entrará en vigor el próximo 29 de diciembre, también está previsto actuaciones de eliminación de grafitis.

**D. Juan José Ibáñez Martínez**, Concejal del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Granada, muestra su agradecimiento por la labor de la Agencia Albayzín, que nace de una moción de todos en el Pleno. Incide en la prevención y la sensibilización, cree que hay que actuar principalmente en las redes sociales (tiktok, etc), sobretodo dirigiéndose a los jóvenes, además de campañas en TG7.

**D. Francisco Manuel Maldonado Reyes**, manifiesta que la Agencia Albayzín ya hizo una campaña de sensibilización, pero aún así, se seguirá actuando en ese sentido.

El Sr. Presidente, manifiesta que es imprescindible dar visibilidad a la “marca” JMD Albayzín, pero también es muy necesaria la colaboración en este sentido de las Asociaciones de Vecinos y de los propios vecinos.

## Punto 5. Ruegos y preguntas.

Dª. María Dolores Martínez Sánchez-Vera, por la A.VV. Albayzín, plantea los siguientes ruegos (**anexo**):

### 1. Servicios de Emergencias y Seguridad Ciudadana

- Investigación sanitaria: Se solicita información sobre el fallo en la atención del 112 tras el fallecimiento de un joven el 24 de noviembre en el Cerro de San Miguel.
- Recursos sanitarios: Se cuestiona la dotación de ambulancias en el Albayzín y el estado de la unidad presentada ante los medios.
- Control de aforo: Exigencia de controlar el flujo de transeúntes en la Carrera del Darro durante festivos para garantizar el paso de vehículos de emergencia.
- Junta de Seguridad: Petición urgente de convocatoria para abordar el aumento de actos delictivos.

### 2. Limpieza y Salud Pública

- Hostelería: Mayor exigencia de limpieza a los bares de las plazas o intervención municipal subsidiaria.
- Aseos Públicos: Instalación de baños en zonas turísticas, sugiriendo ubicaciones como la Placeta de San Gregorio, Mirador de San Nicolás, Paseo de los Tristes, entre otros.
- Gestión de residuos:
  - Reordenación de contenedores en la Placeta de San Gil y Aljibe de Trillo.
  - Soterramiento de contenedores en C/ Jardines Altos y reubicación del contenedor de vidrio en Plaza Nueva.
  - Retirada de contenedores de ropa usada que son vaciados indebidamente.
- Mantenimiento: Limpieza de imbornales colmatados (ej. Museo Arqueológico) y desratización en el Huerto del Carlos, C/ Panaderos y Plaza del Salvador.

### 3. Movilidad y Vía Pública

- Tráfico y semáforos: Aumentar el tiempo de cruce en el semáforo de la Carretera de Murcia (altura Fajalauza), reducido actualmente a 9-11 segundos.
- Transporte Público: Denuncia del colapso de autobuses por turistas, dificultando el uso para los vecinos.
- Accesibilidad y Pavimento:
  - Abujardamiento de Plaza Nueva para evitar resbalones y reparación de su fuente.
  - Arreglo del empedrado deteriorado en C/ Mentidero y Aljibe de la Vieja.
  - Rebajo de acera para aparcamiento de personas con movilidad reducida en San Cristóbal.

### 4. Patrimonio y Otros

- Mantenimiento urbano: Reparación de columpios en el Huerto del Carlos , puesta en funcionamiento de la fuente en Plaza de San Nicolás e iluminación en el entorno de Fajalauza y pasos de cebra en Av. de Murcia.
- Protección: Denuncia por falta de protección del empedrado nuevo en la Placeta de Almona ante contenedores de obra y riesgo por exceso de elementos textiles en comercios.
- Gestión: Solicitud de información sobre el Plan Especial del Cerro de San Miguel y recorte de vegetación privada que invade la acera en C/ Fajalauza.
- Por otra parte, solicita la comparecencia en esta JMD del Sr. Delegado de Salud de la Junta de Andalucía en Granada. Pregunta qué ha pasado con la prometida ambulancia, cuando se requiere el servicio de la misma contestan que no hay servicio.
- Pregunta que para cuándo los aseos públicos prometidos por la Sra. Alcaldesa.
- Reitera el asunto de la planta en Fajalauza, 3, se trata de una buganvilla y la gente se pincha. El **Sr. Presidente** le informa que se ha instado y requerido al propietario privada de esa casa con jardín a que cuide su vegetación.
- Se queja de que las paradas de bus se ocupan por buses turísticos. Pregunta si un bus turístico no es un servicio público. **D. Pedro Serrano Garzón**, por la A.VV. Haza Grande, le responde que la parada de bus es pública, para todos los autobuses, pero sólo para parada es decir, para subida y bajada de viajeros.

**D. Jesús López López, por la A.VV. Aynadamar El Fargue**, plantean los siguientes ruegos (anexo):

## 1. Valoración de la paralización del proyecto fotovoltaico

- La Asociación celebra la desestimación por parte del Ayuntamiento de Granada del proyecto de planta fotovoltaica de la empresa **Stadium Plus** en El Fargue debido a deficiencias técnicas.
- Se felicita a los vecinos por su respuesta organizada en defensa del entorno y el paisaje.
- Se manifiesta que el proyecto podría haberse detenido con anterioridad dadas las abundantes razones existentes, evitando así el malestar vecinal generado.

## 2. Petición de Protección Urbanística (Plan Especial)

- **Identificación del valor ambiental e histórico:** Se destaca que la zona de **Lomas de la Ermita** (parcela 93, polígono 20) posee un alto valor ecológico, con encinas y olivos centenarios, y forma parte del pulmón y anillo verde de Granada.
- **Patrimonio:** Se señala la existencia de restos arqueológicos del siglo XI en una de las lomas.
- **Solicitud formal:** Se insta al Ayuntamiento de Granada a elaborar un **Plan Especial Municipal** para estos terrenos.
- **Finalidad:** El objetivo de dicha planificación urbanística es proteger y conservar la zona de forma definitiva, evitando que puedan prosperar proyectos similares en el futuro en este suelo rústico especialmente protegido.

**El Sr. Presidente** les da la enhorabuena por la paralización de la planta fotovoltaica, él mismo ha colaborado y es consciente de la lucha en pro de dicha paralización.

**Dña. Rosa Colmenero Salguero**, por la A.VV. Sacromonte-Valparaíso, hace los siguientes ruegos:

- Muestra su agradecimiento al Sr. Presidente por acompañarles al viaje, así como por la luces ornamentales de navidad en C. Real del Sacromonte y Plaza Larga.

**El Sr. Presidente**, manifiesta que la iluminación navideña depende de su concejalía, se instalan luces donde se puede con arreglo al presupuesto con el que se cuenta. No obstante el próximo año se intentará extender la iluminación a más calles.

- Pregunta si el cubo de basura que lleva pidiendo tiempo se ha puesto ya la necesaria sujeción para evitar que se desplace. El inspector de mantenimiento le contesta que se volverá a solicitar para su instalación a la altura del número 27 del Camino de Beas.

**D. Pedro Serrano Garzón**, por la A.VV. Haza Grande, plantea los siguientes ruegos:

- En la rotonda al final de la Ctra. De Murcia se haga más arriba, es decir en una zona que no es una vía de titularidad estatal, sino que es titularidad del ayuntamiento de Granada.

**El Sr. Presidente**, le responde que tiene en su poder una plano de trazado de esa rotonda realizado por el Área de Movilidad. Pide reunirse con las AA.VV. Implicadas para estudiar el tema antes de que se haga la rotonda, aprobándose previamente el asunto en esta JMD.

- Pide un aparcamiento, antes de la peluquería, donde hay apilado material de construcción el la C. Pinar.

**D. Juan José Ibáñez Martínez**, Concejal del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Granada, hace los siguientes ruegos:

• Traslada la petición de un vecino en C. Cruz de Piedra, manifiesta que ardió un vehículo en la puerta de la casa de este vecino, solicita que prohíba el aparcamiento con una señal de prohibición en ese lugar.

**El Sr. Presidente**, manifiesta que cuando se pierden plazas de aparcamiento, se solicita antes el acuerdo de las AA.VV. al respecto.

**Dña. María Dolores Martínez Sánchez-Vera**, por la A.VV. Albayzín, manifiesta qu se perdería cuatro plazas de aparcamiento, si bien habría opción de crear otras.

• Se une a las manifestaciones de D. Jesús López López, de la A.VV. Aynadamar El Fargue, alegrándose de la paralización del proyecto de planta fotovoltaica.

Por último agradece la actitud proactiva del Sr. Presidente en la llevanza de esta JMD, con eficacia, así como de trabajo conjunto.

**El Sr. Presidente** da paso al turno vecinal, los vecinos hacen los siguientes ruegos:

- Muestra de agradecimiento por la limpieza de la Ctra. De Murcia. Preguntan por los árboles de dicha calle. El Presidente responde que es un tema que se está viendo.

- Mal estado de la Casa de las Plamas (casa del miedo) de titularidad municipal.
- C. Panaderos a la altura de la ferretería, esta en mal estado. Según el Sr. Presidente Urbanismo conoce el problema.
- Contenedor marrón en Ctra. De Murcia, no se puede abrir por lo sucio que está. El Presidente le anima a que use Gecor.
- Pintadas en muralla Nazarí.
- Escuela Arlequín, todos los imbornales están llenos de hojas.
- Pega de carteles en todos sitios: Iglesia de San Gregorio, tiene carteles en su fachada, uno encima de otro. El Sr. Presidente solicitará datos sobre sanciones al respecto.
- Reitera el tema de buses aparcados en las paradas de bus de linea urbana.
- Quejas por heces de perros en la Muralla.

- Aparcamiento en C. Gumiel de San José, pregunta qué va a pasar con esa calle.
- Vecino del Huerto del Carlos, se entregó escrito en esta JMD y por sede electrónica (lee el escrito que consta en **anexo**):

- Los turistas pueden acceder a los hoteles y se les abre la pilona.
- Los visitante de vecinos del barrio no se les permite el acceso.

Pide que vecinos del Albayzín que cuenten con garaje se permita a familiares que puedan acceder por las pilonas.

- Solicitan que se agilicen los permisos de las pilonas, manifiesta que los tienen que solicitar cada dos años. El **Sr. Presidente** le contesta que las declaraciones responsables siguen funcionando.
- Solicitan que se creen plazas de aparcamiento sólo para residentes del barrio, ya que a veces los turistas aparcan durante varios días.

- Vecinos del Cerro de San Miguel (**anexo**) y personalmente **el Presidente de la A.VV. Cerro de San Miguel Alto**, pone de manifiesto:

Este es un resumen de los documentos presentados por la Asociación de Vecinos (A.VV.) del Cerro de San Miguel Alto en diciembre de 2025 para su inclusión en el acta:

## 1. Demandas de Reunión con Autoridades Locales

La asociación solicita formalmente tres encuentros con representantes del Ayuntamiento de Granada para abordar problemas críticos del barrio:

- Alcaldía (Sra. M<sup>a</sup> Francisca Carazo): Presentación de firmas y comentarios ciudadanos contra el plan que amenaza con la expulsión de vecinos de la zona.
- Participación Ciudadana y Alcalde de Barrio (D. Francisco Almohalla): Denuncia de situaciones de abandono, dejadez y discriminación que sufre el barrio.
- Urbanismo (D. Francisco Catalina): Solicitud de información actualizada sobre el Plan Especial de San Miguel Alto y presentación de propuestas vecinales.

## 2. Denuncia por el Fallecimiento de un Vecino (Caso Samba)

Se incluye un comunicado conjunto de numerosas entidades sociales expresando su pesar y protesta por la muerte de Samba, un vecino de origen senegalés, el pasado 24 de noviembre.

- Los Hechos: El vecino falleció tras un cuadro de asfixia. Se realizaron cuatro llamadas a emergencias (112) entre las 20:00 y las 23:00 h el día anterior, recibiendo únicamente recomendaciones de tomar ibuprofeno o usar un taxi, bajo el argumento de que las ambulancias no acudían a esa zona.
- Causa Médica: La autopsia determinó que la causa fue un tromboembolismo pulmonar, condición que requería atención inmediata.
- Exigencias: Los familiares y más de 40 colectivos (incluyendo Granada Acoge, APDHA, sindicatos y asociaciones de madres y padres) denuncian una situación de "discriminación y exclusión" y exigen una investigación exhaustiva para determinar responsabilidades por la negligencia en la atención sanitaria.

El **Sr. Presidente** agradece el trabajo de los vocales del grupo Socialista, ante el cambio de vocales que se producirá en el próximo Pleno de esta JMD. Agradecimiento a su vez que recibe de los actuales vocales titulares del grupo socialista Dª. Ana Polo Sánchez y D. Juan Antonio Rosado Fuentes

El **Sr. Presidente**, se despide de los asistentes y les desea una feliz Navidad y felices fiestas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el **Sr. Presidente** levanta la sesión a las veinte horas y veintiocho minutos, agradeciendo su presencia a los/las asistentes, todo lo cual certifico como Secretario de la Junta Municipal de Distrito Albayzín.

Vº Bº  
EL SR. PRESIDENTE

EL SECRETARIO